

## Misceláneas

### **El fuerte de San Juan de Nirgua: una fortificación desconocida\***

Alvaro García-Castro\*\*

Eugenio de Bellard Pietri†\*\*\*

#### **Nota introductoria**

De acuerdo con las investigaciones llevadas a cabo por el coautor De Bellard sobre las fortificaciones del período Hispánico en Venezuela, en esta época se levantaron no menos de cincuenta fuertes, fortalezas y castillos, treinta y seis de los cuales se encuentran a lo largo del extenso (2.813 Km) litoral caribeño. De estas últimas, veintiuna fueron construidas para la defensa del puerto de La Guaira. Las demás se encuentran (o se encontraban) esparcidas por el resto del país. Algunas de ellas fueron construidas para cumplir una función defensiva temporal y por ello se emplearon en las mismas materiales poco resistentes (como “fajina”, caso de La Guardia en Catia la Mar; troncos de árboles, en el caso del fuerte de Unare y hasta tierra pisada, en el de San Miguel de Paria).

El presente trabajo versa sobre el Fuerte de San Juan de Nirgua, que se levanta en la parte alta de las montañas de este nombre, sobre el antiguo camino real que iba desde la ciudad de Nirgua, situada a 12 Km, hacia Barquisimeto y Caracas. Visto el 21 y 28 de marzo de 1966 por Hellmuth Straka, explorador y experto en petroglifos, durante una exploración en esas montañas de Nirgua, hizo llegar la noticia al coautor de Bellard, quien a su vez lo visitó y fotografió el

\* Esta miscelánea se terminó en 07/2010, se entregó para su evaluación en 10/2010 y se aprobó para su publicación en 01/2011.

\*\* Fotógrafo profesional. Licenciado en Historia (UCV, 1996). Doctorado en Antropología (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, 2011). Investigador y miembro del equipo editorial del Diccionario de Historia de Venezuela de la Fundación Polar (1984-1996). E-mail: algarcas2@gamail.com.

\*\*\* Abogado (Universidad de Salamanca, 1954, ULA, 1955). Miembro correspondiente de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (1960). Vicepresidente y Director del Grupo Espeleológico de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales. Académico Correspondiente extranjero de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de España (1976) Explorador. Falleció en agosto de 2000.

9 de diciembre de 1974. En 1977, una breve y muy vaga mención con una fotografía, apareció en la prensa nacional, motivó a su vez al coautor García-Castro a visitar las ruinas de lo que se llamaba entonces “Castillo de San Vicente”. La búsqueda de información sobre esta edificación arrojó entonces resultados nulos, y solo posteriormente, al investigar más detenidamente sobre el proceso de poblamiento en esa zona, surgieron algunos datos que permitieron aclarar el misterio de su nombre y orígenes. Aun hoy, son escasas y erróneas las noticias que aparecen en algunas guías turísticas y en Internet.

“FUERTE DE SAN JUAN DE NIRGUA”, es, por lo tanto, la denominación correcta de la construcción fortificada que se encuentra en las sierras de Nirgua, Estado Yaracuy y que desde hace mucho tiempo se conoce localmente como “Castillo de San Vicente” o también “Fuerte de San Vicente”, por estar situado cerca del vecindario de ese nombre, en el estado Yaracuy, Venezuela. A 12 Km al suroeste de la ciudad de Nirgua, a 1.500 m.s.n.m. (aprox), sobre el antiguo Camino Real. Es una edificación de planta rectangular, de ladrillo, piedra y mampostería. El muro que da al sur tiene 57 m de longitud, igual que la fachada norte. La altura sobre la carretera en este punto es de 6,00 m, aunque las paredes están elevadas sobre una base inclinada reciente de 2,40m. Tiene aquí dos pilares esquineros de 2,50 m de alto por 1m de lado. La fachada que da al oeste mide 74,50 m de largo por 6 de alto, al igual que su fachada este. Aunque hay muchos pedazos derrumbados, se aprecian alturas en los muros de hasta 9 metros, y todos están reforzados con pilares separados a diferentes distancias. En su interior se aprecian cuatro terrazas a desnivel y lo que parece haber sido un tanque de agua.

Creemos que dicho fuerte tiene especial significación como baluarte en el proceso de conquista y colonización de esta zona, uno de los últimos reductos de resistencia indígena, y clave para la fundación de Nirgua, de la que sostenemos fue su primera fundación, como paso previo a la que se llevó a cabo en su sede definitiva, en 1628.

Esta fortificación fue levantada por el conquistador Juan Bautista Veintemilla, en 1569, como parte de las “entradas” que se hicieron en esa época para someter a los Jiraharas. Veintemilla, era uno

de los primeros pobladores de Borburata y Valencia y fue también de los fundadores de la "ciudad" de La Nueva Xerez, en enero de aquel año, por iniciativa del entonces Gobernador de la Provincia, Pedro Ponce de León<sup>1</sup>.

Este conquistador emprendió a su costa la campaña contra los indios en el dicho año y una vez construido el fuerte, ejerció como Teniente de Justicia Mayor en el mismo y lo dotó de capellán<sup>2</sup>. En el proceso de ocupación y abandono del territorio que fue característico de esta zona, debido principalmente, a los ataques de los indios, el clima inclemente en la época de lluvias y la espesa vegetación, esta fortificación parece que estuvo abandonada por algún tiempo, puesto que en diciembre de 1576, se decía en el juicio de residencia de Diego Mazariegos, que "...San Juan de Nirva...(...)...no había más de año y medio que se había tornado a poblar y de gente tan pobre que solo poseen las armas con que sirven a V. M." (Nectario 1966: 213).

La ocupación del fuerte estaba indudablemente ligada a la existencia de los diversos poblados, "reales" y "ciudades" de duración intermitente que hubo entonces en la región, especialmente Nueva Xerez<sup>3</sup>. Su presencia amparó sin duda la explotación de las minas de oro de la región. Entre 1568 y 1592, la fundición de oro fino en la provincia fue de 119.995 pesos; por ello, los alzamientos indígenas que interrumpieron la explotación a fines de ese siglo, motivaron a los vecinos a solicitar al Rey la reactivación de las minas<sup>4</sup>.

Prueba de la importancia que tuvo en su momento, como baluarte y complemento de la ciudad de Valencia, en especial por la protección que ofrecía en el Camino Real, el 27 de enero de 1586, el entonces Gobernador, Luis de Rojas, expidió autorización para unir en una sola población al fuerte de San Juan y a la ciudad de Nueva Valencia, nombrando a Veintemilla como Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de Valencia. Esto era por estar los naturales en permanente pie de guerra y permitía a los conquistadores y pobladores refugiarse en uno u otro sitio, llegado el caso<sup>5</sup>.

Los repetidos alzamientos y la feroz resistencia indígena mantuvieron el camino cerrado en forma casi permanente, especialmente a partir de 1590, cuando las labores de las minas debieron

ser interrumpidas; fue esta la razón por la cual una de las peticiones que el Cabildo Caraqueño le dió el 27 de marzo de ese año al Procurador de la Provincia, Simón de Bolívar, fue la solicitud de licencia para esclavizar a los jiraharas alzados de Nirgua<sup>6</sup>. El recrudecimiento de la guerra impidió nuevas fundaciones y la explotación de las minas hasta 1601, sin embargo, las acciones bélicas se mantuvieron<sup>7</sup>, por lo cual suponemos que el fuerte fue utilizado en estas ocasiones. Al parecer, según testimonios de los descendientes de Veintemilla, esta fortificación estuvo en funciones hasta la muerte del mismo a manos de los jiraharas en 1603, en Aguas Calientes<sup>8</sup>.

San Juan de Nirgua, situado en el Camino Real de las minas de Buría, serviría de base de operaciones y de hecho, al parecer, estuvo en funciones durante muchos años, por lo menos mientras duraron estas acciones en contra de los naturales. Así consta en los documentos de fundación del Real que se llamó Santa Ana de Alquiza, fundado el 25 de septiembre de 1609 por Garci-González de Silva, en nombre del entonces Gobernador, Sancho de Alquiza<sup>9</sup>. El capitán Pedro del Castillo fue designado para la guardia y custodia del Real de Santa Ana y del fuerte. También se menciona que la mitad de los soldados participarán en la nueva fundación (de Santa Ana de Alquiza) y la otra mitad en el “Fuerte de Nirgua”, donde podrían además establecerse todos si las circunstancias del caso lo ameritaran (descubrimiento de nuevas minas, pacificación de los indios)<sup>10</sup>, lo cual indica que para entonces debía tener las dimensiones que conserva hoy en día.

No volvemos a tener noticias documentales concretas del fuerte hasta la campaña de Juan de Meneses y Padilla, en 1627, que culminó con la derrota definitiva de los indios y la fundación de la Villa de Nirgua, en 1628; aunque al parecer fue sede de la primera fundación y en consecuencia, rebautizado. Nos lo dice así un documento del 27 de julio de 1627, dictado y firmado por Meneses en “...*este fuerte de Santa María*”, aun en plena campaña y seis meses antes de fundar Nuestra Señora de la Victoria del Prado de Talavera de Nirgua, el 25 de enero de 1628<sup>11</sup>. De ser así, el fuerte sería el antecesor inmediato de Nirgua, puesto que fue ocupado por Meneses y sus tropas después del inicio de su campaña, el 17 de junio de 1625<sup>12</sup> y rebautizado

brevemente como “Fuerte de Santa María”, como un anticipo de la ciudad que Meneses y Padilla fundaría luego en 1628: Nuestra Señora de la Victoria del Prado de Talavera de Nirgua.

Esta fortificación, pues, cuenta con una hoja de servicios respetable, por el papel que le tocó jugar en el proceso poblacional de esta región, y en la cruenta y larga lucha entre conquistadores e indígenas jiraharas, en la región aurífera de Buría. El camino Real, era especialmente accidentado y sujeto a asaltos de indígenas. Ya en el siglo XVIII, en la *Relación* de Miguel de Santisteban, quien recorriera la región en 1740, se dice que de Barquisimeto a Caracas salían 3 caminos: 1) la vía de San Felipe, el más largo, pero llano y poblado; 2) el camino de San Carlos, más corto que el anterior y que iba por los llanos, con abundante pasto para las bestias; 3) el de Nirgua, el más corto y directo de todos, clima templado, poblado, pero muy abrupto y difícil<sup>13</sup>. Su posición estratégica permitió en su momento, la defensa y el control del Camino Real entre los llanos y la costa, especialmente en una época en la cual la prioridad de los conquistadores y nuevos pobladores se centraba en la búsqueda de minas de oro y la fundación de centros poblados. Esta zona es especialmente fértil en vestigios de los procesos de ocupación del territorio durante el período Hispánico, el Fuerte de San Juan de Nirgua es apenas el más relevante, los demás fuertes menores y “reales” yacen bajo tierra, esperando la labor de los arqueólogos.

Con este breve esbozo, los autores deseamos que esta fortificación pueda ocupar su lugar con el nombre que le corresponde, “Fuerte de San Juan de Nirgua,” en los anales del poblamiento de la región occidental de Venezuela.

## **Notas y bibliohemerografía**

<sup>1</sup> Mario Briceño Perozo. *Documentos para la fundación de Caracas existentes en el Archivo General de la Nación*. Caracas: Archivo General de la Nación. 1969, p. 218.

<sup>2</sup> Mario Briceño P. *Op.cit.* pp. 209 y 286.

<sup>3</sup> Antonio Arellano Moreno. *Documentos para la Historia Económica*

*de Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Instituto de Antropología e Historia. 1961, p. 319, y Nectario M. *Historia de la Fundación de la Ciudad de Nueva Segovia de Barquisimeto*. Caracas: Editorial Avila Gráfica, Biblioteca de Cultura Larense, Vol. VI. pp. 164-165.

- <sup>4</sup> Fabricio Vivas. “La economía colonial”. En: *Los tres primeros siglos de Venezuela (1498-1810)*. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza. 1991. p. 391.
- <sup>5</sup> Briceño P. *Op.Cit.* p. 212 y Nectario M. “La Fundación de Valencia”. En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas: Abril-Junio. N°. 150. 1955. pp. 205 y ss.
- <sup>6</sup> Concejo Municipal del Distrito Federal. Caracas 1943-1982. *Actas del Cabildo de Caracas. 1573-1672; 1810-1814*. Vol. I. p. 136.
- <sup>7</sup> Guillermo Morón. *Historia de Venezuela*. Caracas: Italgráfica, Vol. III. 1971. p. 116.
- <sup>8</sup> Briceño P. *Op.Cit.* pp.213 y 218.
- <sup>9</sup> Briceño, P. *Op. Cit.* p. 319.
- <sup>10</sup> Briceño P. *Op. Cit.* pp. 320-321.
- <sup>11</sup> Registro Subalterno de Nirgua. *Protocolos*. 1869: 214
- <sup>12</sup> Briceño P. *Op. Cit.* p. 211.
- <sup>13</sup> Arellano M. *Documentos para la Historia Económica en la Epoca Colonial*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. N° 93. 1970. p. 163.